

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3713** *TRANSBIDASOA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdos del Consejo de Administración de Transbidasoa, S.A. (la "Sociedad") de fechas 3 y 17 de mayo de 2019, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Lesaka (Navarra), en el Polígono Industrial Alkaiaga, Calle Ziobi, sin número, el día 22 de junio de 2019, a las 09.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de Transbidasoa, S.A. y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, y resolución sobre la aplicación del resultado de Transbidasoa, S.A.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio del año 2018.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Información sobre la situación de la reordenación societaria del Grupo Transportes Bidasoa, haciendo referencia a los riesgos de la venta de acciones con pago aplazado.

Segundo.- Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad Transbidasoa, S.A. y del grupo consolidado Transportes Bidasoa para el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Tercero.- Ratificación del consejero D. Rafael Castillejo López, nombrado por el Consejo por cooptación el 3 de mayo de 2019, y fijación de la duración de su cargo.

Cuarto.- Ratificación del consejero Hebrarena Transportes, S.L., nombrado por el Consejo por cooptación el 3 de mayo de 2019, y fijación de la duración de su cargo.

Quinto.- Ratificación del consejero D. Alonso Eliseo Antuña Pérez, nombrado por el Consejo por cooptación el 3 de mayo de 2019, y fijación de la duración de su cargo.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la exclusión de DRIVERS & TRUCKS RENTAL, S.L., como accionista de la Sociedad por incumplimiento reiterado de las obligaciones de realizar determinadas prestaciones accesorias.

Séptimo.- Información sobre la emisión de títulos nominativos representativos

de las acciones de la Sociedad a favor de los accionistas que actualmente no disponen del título.

Octavo.- Información sobre situación de los procedimientos judiciales.

Noveno.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición, en su caso, de acciones propias, estableciendo los límites y requisitos.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión que se someterán a la aprobación de la Junta, así como los Informes del Auditor de Cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Durante la celebración de la misma, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12.º de los estatutos sociales vigentes, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el libro registro con, por lo menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su adquisición de quien en dicho libro aparezca como titular.

Se informa a los señores accionistas que previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2019, en el lugar y hora indicados.

Lesaka (Navarra), 17 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Xabier Barinaga-Rementería Zabaleta.

ID: A190029040-1